

**AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO**

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

D^a ANA BELEN GARCIA SALAS, Secretaria Comisionada por la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid (R.D.G.R.T de 22 de octubre de 2025),

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

<<9.- EXPEDIENTE. 4174/2025. FESTIVOS LABORALES LOCALES 2026.- Por la Secretaria se da cuenta de que la Comisión Informativa de Deportes, Régimen Interno, Fiestas y Eventos y Comunicación, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2025, en votación ordinaria por unanimidad de los ocho (8) miembros asistentes dictaminó favorablemente la Propuesta modificada de la Alcaldía sobre el Expediente 4174/2025. Festivos Laborales Locales.

Por la Presidencia, se da cuenta de la Propuesta de la Alcaldía.

<<PROPUESTA DE ALCALDIA

Visto que urge la comunicación a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid de los días festivos laborales locales para el año 2026,

Visto el Dictamen de la Comisión Informativa de Deportes, Régimen Interno, Fiestas y Eventos y Comunicación en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2025, por el que se dictamina favorablemente la Propuesta modificada de la Alcaldía sobre el Expediente 4174/2025. Festivos Laborales Locales.

PROPONGO al Pleno

PRIMERO. Aprobar como días de festividad laboral local **para el año 2026, los siguientes dos días:**

- **Viernes, 15 de mayo de 2026**, festividad de San Isidro Labrador.
- **Viernes, 24 de julio de 2026**, día inmediatamente anterior al sábado 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol, patrón del municipio.

SEGUNDO. Que de este acuerdo se dé traslado a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, mediante certificación expedida por el Secretario.>>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295251355325223861360**

NOMBRE: Fernando Juanas Cerrada
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente
FECHA DE FIRMA: 04/11/2025
HASH DEL CERTIFICADO: 464DD96DDE8237BC43F4844DC3F69988BDA6567
Código Seguro de Verificación: 28044IDOC29269C58A84A1894F9D





AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

A continuación, el Pleno en votación ordinaria por unanimidad de los concejales asistentes (13/13), **aprueba la Propuesta de la Alcaldía** sobre el EXPEDIENTE. 4174/2025. FESTIVOS LABORALES LOCALES 2026.>>

Para que así conste, se expide la presente con la reserva del art. 206 del ROF, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Colmenarejo, en la fecha que se indica al margen.

El presente Certificado ha sido firmado digitalmente por el Sr. Alcalde D. Fernando Juanas Cerrada y por D^a Ana Belén García Salas, Secretaria Comisionada por la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid (R.D.G.R.T de 22 de octubre de 2025.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295251355325223861360**

NOMBRE: Fernando Juanas Cerrada
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - <https://sede.ayto-colmenarejo.org> - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC29269C58A84A1894F9D
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente
FECHA DE FIRMA: 04/11/2025
HASH DEL CERTIFICADO: 464DD96DD0E8237BC43F4844DC43F69988BDA6567

